



La inmigración femenina en España

Descripción

La población extranjera en España ha alcanzado durante la última década incrementos relativos superiores al resto de países occidentales. Además, sus cifras absolutas reales parecen sobrepasar ampliamente las estadísticas de los organismos oficiales (disintas, por otra parte, según procedan del ministerio del Interior o del Instituto Nacional de Estadística).

ALGUNOS HECHOS BÁSICOS

Según el Censo de Población del 1 de noviembre de 2001, residían en España 1.572.017 extranjeros; la Revisión del Padrón municipal de habitantes a 1 de enero de 2002 señalaba 1.977.946 y 2.672.596 para el 1 de enero de 2003; pero según el ministerio del Interior a 31 de diciembre de 2002 las extranjeros en situación regular eran 1.324.001. Así, la situación de irregularidad afecta a contingentes de inmigrantes muy altos, tal como han demostrado las últimas regularizaciones extraordinarias realizadas en España en 2000 y 2001, solicitadas por casi 600.000 inmigrantes.

Por otra parte, la aún baja presencia relativa de extranjeros en España ha de ser matizada, debido a su contrastado reparto geográfico, lo que puede influir en las percepciones sociales que, sobre los inmigrantes, pueda tener la población española. La distribución territorial de los inmigrantes se superpone a las áreas más pobladas de España y con mayor dinamismo económico, es decir; Madrid, Barcelona, litoral mediterráneo y archipiélagos.

PROCEDENCIA DE LA INMIGRACIÓN

Entre 1991 y 2002 el número de extranjeros residentes en España se ha incrementado con una media de 12,55% anual, aunque en el último año tal aumento subió a! 19,4% (cuadro I). Sin embargo, los extranjeros de países poco desarrollados, que son los que provocan las mayores inquietudes sociales

entre los españoles, aumentaron un 16% anual durante la última década y un 23% entre 2001 y 2002 (en igual proporción que los europeos del Este). En total, en el 2002 residen legalmente en España 1.324.001 extranjeros, de los que 832.324 (6.3% del total) son de países poco desarrollados y otros 100.000 de Europa del Este. Los africanos, que según las encuestas realizadas a los españoles son los extranjeros más difíciles de integrar, suman 366.518, y 364.569 los latinoamericanos.

life_img1.jpg

Image not found or type unknown

Estos acelerados incrementos de inmigrantes en un país que nunca había recibido volúmenes significativos de extranjeros, junto a sus frecuentes concentraciones en hábitats marginales tanto en medio urbano como rural, más sus inestabilidades laborales y su acceso a España frecuentemente irregular contribuyen, entre otras causas, a alimentar cierta inquietud en la sociedad española ante esta inmigración y su problemática integración. Las percepciones sociales negativas de los españoles respecto a los inmigrantes quedan corroboradas en las encuestas hechas a los españoles y también a los propios inmigrantes.

DESIGUAL DISTRIBUCIÓN POR SEXOS

Los africanos y latinoamericanos que residen en España ofrecen distribución por sexos muy desigual (cuadro 2). La proporción de mujeres entre los inmigrantes africanos no alcanza un tercio del total, mientras las mujeres latinoamericanas se sitúan en el 2002 en el 57%, después de que en los últimos años esta proporción ha descendido en ocho puntos.

life_img2.jpg

Image not found or type unknown

En efecto, durante los últimos tres años, los inmigrantes de estas procedencias se han incrementado con intensidad muy superior a los años anteriores, especialmente los varones, lo que ha hecho disminuir la proporción de mujeres en los colectivos de ambas procedencias: entre 1999 y 2002 los varones africanos aumentaron a razón de 21,8% anual, contra 18,0% las mujeres, mientras los incrementos anuales de los latinoamericanos ascienden a 45,6% y 29,4%, respectivamente. Estos incrementos y su reparto por sexos subrayan, pues, una inmigración aún alejada de la consolidación,

pues ésta suele estar acompañada de aumento de la feminización.

PERSPECTIVA DUAL DE LAS POLÍTICAS DE INMIGRACIÓN

Las políticas de España sobre inmigración extracomunitaria, como también del resto de la Unión Europea, tienen actualmente dos grandes objetivos, aunque difíciles de conseguir a satisfacción de todos los interesados. El primero es el de regular los flujos de inmigración, de acuerdo a las necesidades y/o posibilidades de nuestro mercado laboral. Los frecuentes cambios en nuestra legislación sobre inmigración extracomunitaria o las regularizaciones extraordinarias de inmigrantes son bien significativas de las dificultades que hay en España para controlar la inmigración irregular.

Sin embargo, estas políticas de control de flujos migratorios, que son necesarias, no suelen alcanzar la totalidad del problema migratorio internacional, pues éste tiene dos puntos extremos en el espacio, es decir el lugar de origen y el lugar de destino del inmigrante, y es preciso que ambos sean tenidos en cuenta. No basta, pues, con controlar la inmigración sólo en nuestras fronteras, pues para los migrantes son mucho más determinantes para su expatriación los factores que los expulsan de sus lugares de origen, casi siempre las diferencias económicas existentes y percibidas por el migrante entre el lugar de origen y el de destino.

Así, en el 2001 el producto nacional bruto por habitante en paridad de poder de compra es en Marruecos de 3.500 dólares, en torno a 1.000 en el África subsahariana o cercano a 7.000 en América del Sur, mientras en España es casi de 20.000 dólares y en torno a 25.000 en la mayoría de los países de la UE (INED, *Populations et Socieétés*, nº 392, julio-agosto, 2003). Por tanto, las políticas de inmigración de los países más desarrollados deben ocuparse no sólo de la necesaria regulación de la inmigración en nuestras fronteras, sino de lo que es mucho más importante y a la postre remedio a las migraciones no deseadas: el desarrollo económico, social y político de los países de emigración. El segundo gran objetivo de las actuales políticas de inmigración en los países europeos occidentales es la integración de los inmigrantes que residen en estos países, todos con presencia significativa de extranjeros de países en desarrollo y, además, en rápido crecimiento.

TODOS BENEFICIADOS

La inmigración femenina, especialmente la relacionada con la reagrupación familiar —con independencia de si es el marido o la mujer el primero en inmigrar— o con la formación de nuevos matrimonios, supone estabilidad de los inmigrantes en el país de llegada y sin duda un avance significativo en las posibilidades de integración de las colonias extranjeras.

Por otra parte, la inmigración estable se relaciona de forma creciente y positiva con el futuro de la «demografía económica» de los países europeos occidentales, pues éstos han descendido a niveles de fecundidad problemáticos para las necesidades de nuestro actual sistema económico-social, es decir, problemáticos tanto para satisfacer las demandas de trabajadores como para mantener en un futuro próximo un nivel socioeconómico satisfactorio de las elevadas proporciones de población jubilada.

Así, se vislumbra la idea de una inmigración extracomunitaria estable, deseada y beneficiosa tanto para los inmigrantes y sus países de origen como para los países de inmigración. Esta inmigración equilibrada en volúmenes y en estabilidad, puede aportar a los países de inmigración creciente seguridad económica y social, y, por el contrario, disminuir los actuales temores de inseguridad civil y política, tan presentes en las encuestas y en los medios de comunicación.

life_img3.jpg

Image not found or type unknown

LOS NACIMIENTOS DE MADRE EXTRANJERA

Los nacimientos de madre extranjera registrados en España son un indicador de la inmigración que emerge con fuerza. Si en el año 2000 equivalían al 6,2% de los nacimientos de España, los 43.469 registrados en 2002 ya representan el 10,4% del total, con un incremento persistente en estos tres últimos años del 33% anual.

Los nacimientos de madre española registran un claro incremento en 1999 y 2000 (final y principio de siglo y de milenio), que no ha tenido continuidad en 2001 y 2002 (*cuadro 3*), de modo que el aumento de las cifras totales de nacimientos de España después del año 2000 es debido íntegramente a las madres extranjeras.

Por otra parte, es bien conocida la ya persistente baja fecundidad de la población española, con 1,26 hijos por mujer en 2002 (*fig. 3*) y su previsible influencia futura en la demografía y en la economía del país.

Los nacimientos de madres marroquíes continúan siendo los más numerosos en España, con 8.735 en el 2002. No obstante, su 40% de incremento durante los tres últimos años, queda muy lejos de los crecimientos alcanzados por los nacimientos de madres ecuatorianas (8.273 nacimientos), colombianas, argentinas y rumanas, todas con incrementos muy superiores al 200% (*cuadro 4*). Los nacimientos de madre iberoamericana son los más numerosos en el 2002: 19.852 frente a 11.337 de madre africana, pero la natalidad de estas últimas es ligeramente superior: 99 nacimientos por 1.000 mujeres, junto a 96 entre las latinoamericanas.

life_img4.jpg

Image not found or type unknown

La nacionalidad del padre de los nacidos en España de madre extranjera también resulta significativa respecto a la integración de las mujeres inmigrantes. Así, en el año 2000, los padres de los nacimientos de madre africana son también africanos en un 80,4%, proporción que se mantiene para los padres asiáticos. Sin embargo esta situación cambia significativamente para los padres de los nacimientos de madre iberoamericana, pues aquéllos son el 47,1%, mientras el 44,4% de estos hijos tienen padre español. Así, las desigualdades en posibilidades de integración que denuncian las encuestas, quedan en cierta medida corroboradas en la paternidad de los nacimientos de madre extranjera.

life_img5.jpg

Image not found or type unknown

El reparto geográfico de los nacimientos de madre extranjera muestra acusadas diferencias regionales, acordes con la distribución de las inmigrantes. En Melilla la mitad de sus nacimientos en el 2002 son de madre extranjera (*cuadro 5*), casi en su totalidad africanas, pero la proporción también es muy alta en Baleares (18,2%), Madrid (17,2%), Murcia (15,1%) y Cataluña (14,0%). En Baleares, la cuarta parte de las madres extranjeras son europeas; en Madrid, el 30% son iberoamericanas; en Murcia, el grupo más numeroso también es el de madres iberoamericanas, mientras que en Cataluña son las africanas, con el 30%. En la Comunidad Valenciana, donde el 11,2% de sus nacimientos

pertenecen a madres extranjeras, hay equilibrio entre las africanas, las iberoamericanas y las europeas.

life_img6.jpg

Image not found or type unknown

Otras características significativas de las madres extranjeras son las siguientes: a) relativa precocidad de su maternidad: en el año 2000, los nacidos de madres hasta 24 años de edad sumaban el 28% del total en el caso de las madres extranjeras, frente a sólo el 12% entre las madres españolas, b) La juventud de las mujeres inmigrantes desde países en desarrollo: en el 2002, las mujeres africanas residentes en España tenían una media de edad de 26 años, 33 años las iberoamericanas y 32 las asiáticas; por el contrario, las mujeres procedentes del Espacio Económico Europeo alcanzaban una media de 44 años de edad. Las dos características indicadas tienen, pues, posible vinculación con el incremento futuro de los nacimientos de madres con nacionalidad de países menos desarrollados.

LA INTEGRACIÓN DE LAS MUJERES INMIGRANTES

Este apartado se basa en los primeros resultados de una encuesta que el Departamento de Geografía Humana de la Universidad de Alicante realiza a mujeres inmigrantes africanas y latinoamericanas que residen en las ocho provincias litorales entre Girona y Almería. Los datos que se presentan pertenecen a respuestas básicas de dicha encuesta y permiten vislumbrar o prever la situación de las inmigrantes (a partir de sus opiniones) frente a la integración, es decir, de sus posibilidades de ejercer sus deberes, derechos y oportunidades en igualdad con los españoles de nacimiento. El texto que sigue no se detendrá en el análisis de la integración según la antigüedad de la inmigrante en España (un aspecto básico en la integración), ni en otras diferencias individuales, como el nivel de instrucción, edad de la inmigrante al llegar a España, etc., asimismo determinantes. Sí se tendrán en cuenta, en cambio, los dos colectivos —africanos y latinoamericanos—, que las encuestas, tanto a españoles como a los propios inmigrantes califican, respectivamente, como los que tienen mayores y menores dificultades para su integración en la sociedad española, pues ambos quedan bien diferenciados por sus lenguas, culturas, religiones o razas, entre otras.

CARACTERÍSTICAS ESTRUCTURALES

Las mujeres que respondieron a las encuestas en su mayoría (55%) tienen edades entre 20 y 34 años; su situación civil suele ser la de casadas (49%), sobre todo las africanas (64%), o con pareja

estable, especialmente las iberoamericanas (22%).

El nivel de instrucción es mucho más satisfactorio en las mujeres latinoamericanas, pues las que poseen enseñanza secundaria y universitaria suman el 69%, mientras sólo el 6% dice no tener diploma; las africanas, por el contrario, carecen de diploma en un 38% de los casos.

Esta última situación se refleja en las escasas habilidades de las africanas con la lengua española: la mitad no sabe leer ni escribir en español. Además, el 42% habla poco o nada en español y el 36% tampoco comprende la lengua del país. Así, el idioma español es, por el momento, una auténtica barrera para la integración de las mujeres africanas. La alta proporción de africanas iletradas contrasta con su asistencia mayoritaria (62%) a cursos de español (¿con qué asiduidad?), desde que están en España.

Dentro de la enseñanza, también destaca el deseo masivo manifestado por las inmigrantes de acudir a cursos de formación profesional, el 80%, con gama amplia de especialidades, sobre todo cursos de cocina (21,5%) y sanitarios (15,9%), y también administrativos en el caso de las iberoamericanas (15,5%).

Las respuestas a la pregunta sobre los posibles estudios de sus hijos, son indicativas de los deseos de las inmigrantes de superación e integración en la sociedad española: la mitad de estas mujeres (el 62% en el caso de las latinoamericanas) cree que sus hijos estudiarán en la universidad y el 90% que lo harán en España.

LA ENTRADA EN ESPAÑA

Las relaciones con los familiares ya instalados en España tienen influencia decisiva para atraer nueva inmigración. Así, la idea de venir a España fue originada por estos familiares en el 69% de las africanas entrevistadas, y en el 56% de las latinoamericanas. A su vez, las mujeres encuestadas actuarán en el mismo sentido, pues el 60% de ellas piensa hacer llegar a España a sus familiares.

El primer traslado a España de las mujeres encuestadas fue organizado mayoritariamente por ellas mismas en el caso de las latinoamericanas (49%), mientras en las africanas fue el marido el responsable más frecuente (39%).

El primer trabajo en España de las mujeres inmigrantes, de forma unánime y generalizada, no estuvo regularizado por contrato laboral (94%). Estos primeros trabajos muestran diferencias en la aceptación de uno y otro grupo de inmigrantes. En las africanas destacan el empleo en servicio doméstico (36%) y hostelería (32%), mientras las latinoamericanas se emplearon mayoritariamente en el cuidado de enfermos (32%) y servicio doméstico (27%).

CONDICIONES ACTUALES DE TRABAJO

En el momento de la entrevista (2003), más de un tercio de estas mujeres no desempeña actividad laboral, sobre todo las magrebíes (49%). Las africanas activas se distribuyen por mitad entre las que tienen empleo (25%) y las que lo buscan, mientras la situación laboral es mucho más favorable entre las latinoamericanas: el 53% tiene empleo y el 13% lo busca.

Entre los trabajos que realizan las mujeres encuestadas destacan cuatro: servicio doméstico (26%), hostelería (25%), comercio (13%) y cuidado de enfermos (13%), éste ya en menor proporción que al inicio de la estancia en España, sin duda debido a su dureza. Una alta proporción de estas trabajadoras (39%) continúa padeciendo falta de contrato en su trabajo, mientras los contratos temporales (34%) superan a los indefinidos (22%).

La mitad de las africanas y dos tercios de las latinoamericanas se sienten satisfechas con su trabajo actual. Las que manifiestan descontento lo atribuyen mayoritariamente a la inadecuación con su cualificación profesional (46%) y al salario insuficiente (29%). En cualquier caso, realizan ese trabajo porque no tienen posibilidad de otro (40%) o porque ganan más que en su país (25%).

PROBLEMAS LABORALES Y DE ALOJAMIENTO

Casi la mitad de las mujeres encuestadas opinan que a igual trabajo que los españoles, ellas —inmigrantes— reciben un salario similar, aunque la discriminación salarial frente a los españoles parece afectar sobre todo a los africanos (23%, frente a 11% según las latinoamericanas).

Los problemas laborales que denuncian las mujeres encuestadas son numerosos y similares para todos los orígenes (pregunta con múltiples respuestas): carencia de contrato (76%), sueldo insuficiente (75%), horario de trabajo excesivo (59%), no tener vacaciones (52%) y actitudes discriminatorias por ser extranjeras (20%). Pese a los problemas indicados, las mujeres encuestadas

se reparten casi por igual entre las que declaran que con su sueldo viven de forma satisfactoria y las que viven de forma insatisfactoria (49%).

Como resumen de la situación laboral de las inmigrantes, hay que resaltar que dos tercios del total se sienten discriminadas, pues la condición de la trabajadora extranjera es peor que la de las españolas, debido a que tienen más dificultad en tener contrato de trabajo (48%), se les paga menos por el mismo trabajo (41 %), porque tienen menores garantías de continuidad (25%), menores posibilidades de mejoras laborales (16%) y por sufrir un trato desconsiderado (16%).

Además la mayoría de estas mujeres se sienten discriminadas en el acceso al trabajo, pues dos tercios opinan que todos o la mayoría de los empresarios ponen dificultades a la hora de dar trabajo a las inmigrantes .

Parecido grado de rechazo a las inmigrantes es denunciado cuando éstas quieren alquilar viviendas a propietarios españoles. La concentración de inmigrantes en los edificios de pisos empieza a ser importante, pues el 11% de las mujeres encuestadas señala que la mayoría de sus vecinos de edificio son inmigrantes y otro 36% señala que no hay predominio claro entre inmigrantes y españoles.

LA PERMANENCIA EN ESPAÑA

Las mujeres extranjeras encuestadas se manifiestan ampliamente favorables a permanencias definitivamente en España. Este proyecto ya se deduce de los estudios que desean para sus hijos: el 91% (100% en el caso de las magrebíes) piensa que sus hijos estudiarán en España. Cuando se pregunta directamente a las encuestadas cuánto tiempo piensan permanecer en España, el 43% de las africanas contesta que para siempre, más otro 8% se quedará hasta que se jubile; un 38% manifiesta una situación incierta: «depende del conjunto de la familia o no lo saben», mientras permanencias hasta un máximo de tres años sólo son deseadas por el 5% de las africanas. Las inmigrantes latinoamericanas manifiestan por el momento menores deseos de permanencia definitiva en España.

Respecto a los hijos de las encuestadas, los deseos de sus madres sobre una permanencia definitiva en España son más altos que para ellas mismas, tanto para las madres africanas (56%) como para las latinoamericanas (28%); sólo una reducida proporción desean que sus hijos vuelvan al país de origen: 10% de las africanas y 14% de las latinoamericanas. La permanencia en España de las inmigrantes se acentúa por su mayoritario deseo de reagrupación familiar, pues el 59% de las mujeres encuestadas tiene intención de traer a España a sus familiares más próximos.

CONCLUSIONES

España continúa siendo uno de los países europeos occidentales con tasas más altas de crecimiento de la inmigración extracomunitaria, situación que se ha reactivado durante los últimos años, sobre todo entre los varones, de lo que resulta incluso un descenso en la proporción de mujeres entre las distintas colonias de inmigrantes.

No obstante, la inmigración femenina de reagrupación familiar parece incrementarse muy activamente, según se desprende del fuerte aumento del número de nacimientos de madre extranjera, que en alta proporción son primer hijo, especialmente entre las latinoamericanas y asiáticas. De entre los indicadores analizados, se desprende la continuidad del incremento de estos nacimientos.

La necesidad de superar los problemas de discriminación son evidentes, sobre todo si tenemos en cuenta los deseos generalizados de las inmigrantes de permanencia definitiva en España, tanto para ellas como, sobre todo, para sus hijos; los generalizados deseos de reagrupación familiar confirman las previsiones de su permanencia definitiva en España.

Por otra parte, el aumento de la inmigración en España desde países latinoamericanos y africanos no prevé interrupción, no sólo porque permanecerán las causas básicas que originan estas migraciones internacionales (diferencias muy acusadas de renta económica, presión demográfica, aumento de la urbanización en los países de origen, entre otras), sino porque los inmigrantes ya instalados en España son elemento decisivo para atraer nuevos inmigrantes, sobre todo de familiares: así ocurrió con las mujeres encuestadas, y, a su vez, ellas harán lo mismo respecto a sus familiares.

En consecuencia, las políticas de inmigración y las acciones que facilitan la integración de los inmigrantes en la sociedad española, son retos actuales y de futuro que a todos conviene reactivar constantemente.

Fecha de creación

29/04/2004

Autor

Vicente Gozávez Pérez

Nuevarevista.net